

publica como lo han echo siempre armados, pa-
ra hir mandando, y governando las cuadrillas
& vecinos que han con curules adonde las
patida con sus propios armas, y municiones
En el caso de que venieren hacer alguna sali-
da con algun proprio tiempo por distintos parages

9.^o **Do Novenos.** Nombramos para que haga las funciones
de Sargento Mayor a D.^o Alfonso Ladrón Pezuela,
vecino perpetuo desta villa, quien siempre perman-
nera en la Plaza principal della, al lado
del Sr. Alcalde Mayor, para con su zelo, y acti-
vidad, dar las disposiciones mas convenientes
ala Execucion de quanto se le prevenga por
el Sr. Alcalde Mayor, y Governador de la fente
armada.

10.^o **Do Decimo.** Fue D.^o Mathias Ladrón de Pando, y
D.^o Bruno Manuel Belda En.^o mayores
de este Ayuntamiento, ante acudix inmeritum
ala Plaza principal en Compania del Sr.
Alcalde Mayor, y del Sargento Mayor como
lo acostumbraban hacer siempre, y an Execu-
tado del presente, para que exerciendo
las funciones de Ayudante de la Plaza, que
siempre, y entales casos son desempeñados
sus antecesoros, pudiesen dar parte, y hacer
saber las ordenes, y providencias del Sr.
Alcalde Mayor, Gov. de la fente armada,
alg Capitanes, y partidos que haian
salido a batir las Cortas, alar Torres, y
fortaleras della, sus atalayas, y fuertes de
descubierta

11.^o **Do undecimo.** Fue despachen ordenes por el Sr.

